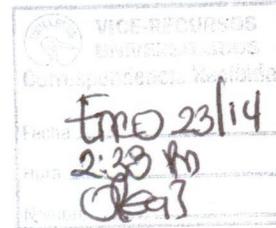




**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES**

Villavicencio, enero 23 de 2014



Doctor
HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector Recursos Universitarios
Unillanos

Ref.: Valoración y Evaluación observación presentada por la firma Seguridad Estelar Ltda.

Teniendo en cuenta las exigencias requeridas por la institución para la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Universidad de los Llanos durante el primer periodo académico de la vigencia 2014 y revisando la propuesta de la empresa **SEGURIDAD ESTELAR LTDA.**, me permito remitir a su despacho la calificación respectiva:

EVALUACION Y CALIFICACION PROPUESTA SEGURIDAD ESTELAR LTDA.	
Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
Diligenciar debidamente Anexo N° 2. esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y medio magnético.	Cumple. Folio No. 3 al 6
El oferente deberá presentar con su propuesta experiencia certificando contratos en ejecución o haber sido ejecutados a satisfacción de mínimo dos (2) contratos cuyo valor, (por cada uno), sea igual o mayor al presupuesto oficial en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso,	Cumple. Folio No. 108 al 126

Elaboró: A.M.V
Revisó y Aprobó: J.O.G.T.

UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109
e-mail: servicio.generales@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta - Colombia



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES

donde el contrato y el objeto se relacione directamente con el alcance de los presentes Pliego de Condiciones. Para ello deberá anexar certificados o constancias las cuales consten en iguales o similares condiciones para la prestación del objeto de esta contratación, expedido por entidades Públicas o Privadas, al menos una de las certificaciones presentadas debe incluir el servicio de monitoreo en quince (15) puntos, los cuales se deberán indicar en el contrato y la certificación que se anexan. Así mismo mencionar la Calidad y el cumplimiento del servicio, valor del contrato, valor cobrado por cada punto de monitoreo de alarma, fecha de inicio y de terminación, duración del mismo. En el evento que se presente como experiencia contrato en ejecución, de dichos contratos solo se tendrán en cuenta el porcentaje efectivamente ejecutado a la fecha del cierre del presente proceso, el cual se verificara mediante certificación de la entidad contratante donde figuren los pagos efectuados a la fecha del cierre, cuya suma se tomara de acuerdo a lo requerido anteriormente, para efectos de ponderación.

Cumple. Folio No. 108 al 126

Así las cosas y de acuerdo con lo anterior, doy por avalada la propuesta de la empresa Seguridad Estelar Ltda., ya que cumple satisfactoriamente con los requerimientos para la mencionada contratación.

Cordialmente,


JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico

Elaboró: A.M.V.
Revisó y aprobó: C.V.G.F.

UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Sede Barcelona Km. 10 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109
e-mail: servicio.generales@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta - Colombia